El circo de animales no se podrá instalar este fin de semana por carecer de la autorización del Ayuntamiento

14/03/2016



El solar en el que se debería instalar el circo permanece cerrado | Jesús Cruces.

El circo de animales que se había anunciado en los carteles publicitarios que se ven por toda la ciudad, para los días 18, 19 y 20 de marzo, **no se podrá instalar en las fechas previstas porque la empresa no cumple los requisitos legales que se le exigen desde el Ayuntamiento**, según ha informado el concejal de Compromís, Manuel Ibáñez. "Esto no impide que el circo se instale a partir del plazo indicado o que lo haga otro circo, como el que vino el pasado año y que ya ha solicitado volver el próximo otoño", ha añadido.

Desde Compromís también han aclarado que **la normativa para autorizar o prohibir la instalación de circos con animales es autonómica** y que el Ayuntamiento sólo puede prohibirlo si el suelo es público, no en suelo privado como es este caso.

Este circo, que se instaló el pasado año en la Avenida de Ronda, a la altura de la iglesia de San Pascual, **no podrá abrir sus puertas al público porque por el momento carecen de autorización,** aunque tienen de plazo hasta el 9 de abril, ha explicado el concejal Manuel Ibañez, a

pesar de que este asunto no es de su competencia, puesto que en realidad lo lleva la Concejalía de Salud.



Ibáñez ha recalcado que su partido no desea un circo con animales en Elda | **Jesús Cruces.**

Además, desde Compromís **han aclarado que están trabajando para modificar la ordenanza sobre tenencia y protección de los animales**, de acuerdo con la moción presentada por este grupo y que se aprobó el pasado mes de septiembre en el pleno.

Por otro lado**, el objetivo de Compromís es que se declare Elda ciudad libre de circos con animales**, pero por el momento legalmente no se podrá impedir que en suelo privado se sigan instalando circos con animales salvajes en cautividad.

Este asunto ha generado cierta polémica entre el Partido Popular y Compromís, después de que el PP responsabilizara a Manuel Ibáñez de que todavía no se haya modificado la ordenanza. Al parecer, el trabajo se ha interrumpido temporalmente a causa de la maternidad de la concejala de Salud, Alba García, pero esperan retomarlo en breve.